

CONTENIDO PROGRAMATICO DE LA ASIGNATURA

**ÁREA DE INVESTIGACIÓN
INVESTIGACIÓN I: TEXTO JURÍDICO**

ASIGNATURA	INVESTIGACIÓN I: TEXTO JURÍDICO		
CÓDIGO	01109		
ÁREA	INVESTIGACIÓN		
UBICACIÓN	PRIMER AÑO.		
NIVEL DE FORMACIÓN	PREGRADO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA	TRABAJO ACADÉMICO	No. HORAS	
	SEMANAL	Presencial	2
		Autónomo	2
	ANUAL (No. SEMANAS - 32)	Presencial	6
		Autónomo	6
TOTAL HORAS	128		
No. CRÉDITOS ACADÉMICOS	3		
MODALIDAD	PRESENCIAL		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA	OBLIGATORIA		x
	ELECTIVA		
	OPTATIVA		
TIPO ASIGNATURA	TEÓRICA		
	PRÁCTICA		
	TEÓRICA PRÁCTICA		x
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	13/02/201		

JUSTIFICACIÓN

La Disciplina de Investigación constituye un eje transversal de formación en el Programa de Derecho que declara en su **Objetivo General** la formación de juristas críticos y reflexivos que los capacite como **investigadores sociales**, con *“sólida, profunda e integral formación en el área de la investigación”*, entre otras, según se plantea en el **perfil profesional del abogado unilibrista**, precisándose en el **perfil del desempeño del abogado unilibrista** su capacidad para la investigación socio-jurídica. A tenor de este mandato institucional, la asignatura **Investigación I: Texto Jurídico** constituye el punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la investigación científica del Derecho como contribución al proceso docente-educativo de la formación profesional del futuro abogado bajo el principio de *in-disociación* de la docencia universitaria con la investigación científica.

La formación investigativa requiere de una perspectiva psicopedagógica para el desarrollo del pensamiento científico en los estudiantes y de configuraciones metodológicas que lo dinamicen didácticamente para la creación de conocimiento (jurídico) como objeto de la investigación socio-jurídica, especialmente en sus dimensiones lógica, axiológica, hermenéutica y lingüística; el resto de dimensiones serán tratadas a nivel de preconcepto a completar en las asignaturas

subsiguientes. Esta asignatura permite la comprensión docente de la unidad metodológica del Derecho con la lógica científica para abordarlo pedagógicamente gradualmente como habilidad intelectual, discurso científico y configuración metodológica de la Situación Problemática en la práctica del Derecho como punto de partida de la investigación socio-jurídica. Didácticamente, con la asignatura **Investigación I: Texto Jurídico** se inicia este proceso como orientación de la investigación formativa para, en cursos subsiguientes transitar a la formación investigativa propiamente dicha.

OBJETIVO GENERAL

Sistematizar el desarrollo de las competencias propuestas y la formación de los valores de honestidad, justicia y tolerancia con responsabilidad social de ciudadanos y profesionales responsables para el adiestramiento personalizado en la elaboración de textos científicos relacionados con una Situación Problemática socio-jurídica a investigar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Exponer el significado de la Ciencia en las condiciones globalizadas actuales para la familiarización con las problemáticas socio-culturales de Colombia y el mundo a abordar por la investigación socio-jurídica.
2. Identificar las habilidades intelectuales y normas técnicas para su reproducción en la construcción de textos científicos referidos a una Situación Problemática socio-jurídica a investigar.
3. Describir técnica y metodológicamente, la Situación Problemática de una investigación socio-jurídica como adiestramiento en la elaboración de textos científicos.

PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA

La asignatura **Investigación I: Texto Jurídico** es la primera del ciclo disciplinar de Investigaciones orientada a la formación investigativa de los estudiantes de pregrado y para ello se comprenden tres ejes temáticos: la valorización de la Ciencia en las condiciones del mundo actual, el dominio consciente de las habilidades intelectuales y normas técnicas del texto científico de intencionalidad jurídica y el desarrollo de competencias para la iniciación en la investigación socio-jurídica. En el transcurso del año lectivo deberán adiestrarse en el debate científico, la elaboración de textos científicos referidos a problemáticas de la práctica del Derecho en nuestro país y, en el trabajo de campo para la formulación de la Situación Problemática de una investigación socio-jurídica a proponer desde el aprendizaje personalizado con base en la orientación de la investigación formativa para, en cursos subsiguientes transitar a la formación investigativa propiamente dicha que continúe en las asignaturas subsiguientes del Área.

La naturaleza específica del objeto de formación requiere que a los métodos pedagógicos del proceso de enseñanza-aprendizaje se le integren los teóricos de la investigación científica como el método histórico con el lógico, la inducción y la deducción, el análisis y la síntesis, la observación y la comparación, desechando los procesos memorísticos y repetitivos.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Desde la concepción pedagógica de la **investigación formativa**, se combinará la exposición de ejes temáticos, con lecturas, talleres, seminarios de investigación alemán, estudio de casos, conferencias, seminarios, foros, paneles, películas, documentales y trabajo de campo sobre núcleos problémicos de asuntos teóricos y prácticos como actividades pedagógicas planeadas por el docente para la **orientación didáctica de enseñanza de la identificación y caracterización de una Situación socio-jurídica problemática con base en el aprendizaje personalizado de las normas técnicas de elaboración de textos jurídicos**, tanto para el trabajo académico presencial del estudiante como para el trabajo académico autónomo, priorizando e incentivando el auto estudio.

Se promoverá la actividad y participación de los estudiantes como sujetos activos del proceso pedagógico y su vinculación con la realidad nacional, su problemática y las alternativas de solución en cumplimiento del principio de gestión académica de **in disociación** de la docencia universitaria con la investigación científica.

Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como vídeo beam, CD, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, Internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales.

COMPETENCIAS BÁSICAS A DESARROLLAR

Cognitivas: Adiestrase en el comportamiento de la creación científica como proceso lógico y su reflejo en el texto científico, desde sus dimensiones universal y nacional para la investigación científica del Derecho.

Axiológicas: Reconocer datos significativos del comportamiento de una Situación Problemática para la práctica del Derecho colombiano.

Hermenéuticas o Interpretativas: Traducir problemáticas de la práctica del Derecho de una población a investigar (pretexto), referenciándolos desde conceptos constitucionales (contexto) y formulados en la construcción de textos científicos (texto).

Investigativas: Identificar una Situación Problemática de la práctica del Derecho para su exposición metodológica mediante la construcción de textos científicos.

Argumentativas: Inducir desde la evidencia de una situación social problemática, su comprensión empírico-jurídica para la construcción de textos científicos.

Comunicativas: Estructurar metodológicamente un discurso académico atendiendo a las normas técnicas y éticas del diálogo y el texto científico.

Propositivas: Reconocer las evidencias del comportamiento de una Situación Problemática a resolver para la práctica del Derecho.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

UNIDADES TEMÁTICAS	
I.	Significado de la Ciencia en las condiciones actuales
1.1	La Ciencia y su comportamiento en las relaciones globalizadas/mundializadas actuales.
1.1.1	Las ciencias en América Latina y el Caribe.
1.2	Estado de las ciencias en Colombia.
1.2.1	Problemas socio-culturales de la Ciencia
II.	La producción científica: relación comunicación-lenguaje.
2.1	Fundamentos teóricos de la comunicación: su importancia para el Derecho.
2.2	Las habilidades intelectuales y los procesos lógicos del pensamiento desde la perspectiva disciplinar jurídica.
2.1.1	La Caracterización, la Descripción y la Narración. Sus algoritmos respectivos.
2.2.2	La Definición y la Exposición. Sus algoritmos respectivos.
2.2.3	La Explicación y la Argumentación. Sus algoritmos respectivos.
2.2.4	La Valoración y la Fundamentación. Sus algoritmos respectivos.
2.3	El texto socio-jurídico: partes fundamentales, léxico y estilo.
2.3.1	El lenguaje jurídico
2.4	La lógica en la elaboración del texto científico. Contradicciones fundamentales a evitar.
2.4.1	Contradicción inicial entre los datos y la justificación
2.4.2	Contradicciones entre los datos-justificación (relación causal) y la fundamentación (necesidad).
2.4.3	Contradicciones que se operan en los argumentos.
2.4.4	Contradicciones dialécticas en las relaciones internas que se generan en la conclusión
2.4.5	Contradicción entre la conclusión y su corroboración.
2.5	Los textos científicos y sus normas técnicas
2.5.1	Fichas de trabajo y su tipología
2.5.2	El Resumen científico
2.5.3	La Reseña científica
2.5.4	El Comentario científico
2.5.5	El Informe científico
2.5.6	El Artículo científico
III	La Situación Problemática en la investigación socio-jurídica
3.1	Las investigaciones socio-jurídicas, sus comportamientos en Colombia.
3.1.1	Las Líneas de investigación institucional de la facultad de Derecho de la Universidad Libre. Balance e importancia temática
3.2	La Situación Problemática (o Problematizada) en la investigación socio-jurídica. Indicaciones metodológicas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (BB)	
1.	PARRA, MARINA. Como se produce el texto escrito: Teoría y practica , Bogotá: Editorial. Magisterio, 2004
2.	REAL ACADEMIA ESPANOLA. Ortografía de la lengua española. Edición revisada por la Academia de la Lengua Española. España2002
3.	GOMEZ HOYOS, JUAN CARLOS. Como escribir y corregir un texto en las ciencias. Bogotá, ed: Corporación para Investigaciones 2010
4.	GONZALEZ PINZON, BLANCA YANETH. ¿Cómo construir oraciones y párrafos?: recomendaciones. Bogotá. Universidad Sergio Arboleda, 2007
5.	MIER LOGATTO, FREDDY ALBERTO. ¿Cómo producir textos escritos? Fondo de publicaciones Universidad Sergio Arboleda, 2004

6.	BUNGE, MARIO (2000). La Investigación Científica, su Estrategia y su Filosofía. Editorial Siglo XXI, México,
7.	CANO JARAMILLO, Carlos Arturo (1999). La redacción del Texto Jurídico. Editorial Linotipia Bolívar y Cía. S. Bogotá.
8.	HABERMAS, JÜRGEN (1989): Comentarios al concepto de acción comunicativa en Conocimiento y comunicación de AA. VV. Edición Montesinos Editor, S.A. Barcelona.

PÁGINAS WEB Y AMBIENTES VIRTUALES	
1	BIBLIOTECA JURÍDICA VIRTUAL: www.bibliojuridica.org
2	COLCIENCIAS: www.colciencias.gov.co
3	
4	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS: www.juridicas.unam.mx
5	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL DE COLOMBIA:
6	PERIÓDICO EL TIEMPO : www.wltiempo.com.co

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
La evaluación, como proceso permanente, se sujeta al desarrollo del programa, busca auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas por el estudiante. En el proceso evaluativo, se deberá ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, su interés y participación activa durante el desarrollo del trabajo académico presencial, el conocimiento adquirido a través de investigaciones realizadas y su cumplimiento con el trabajo autónomo planeado y orientado por el docente.			
EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30 %)	T	30%	10
2do. (30%)	T	30%	24
Final (40 %)	T	40%	32
TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz; P: parcial; e l: integral			